

• **El CIE (Idiomas en el Extranjero)** ha creado un programa único para jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 25 años que les permite pasar un año gratis en Estados Unidos con pensión completa, pasajes aéreos Londres-USA y viceversa y 100 dólares semanales para dinero de bolsillo. A cambio, tendrás que ayudar en las tareas domésticas a la familia que se te asigne para convivir. Más información en: CIE Idiomas, C/ Bori y Fontesta, 19. Barcelona. Telf. (93) 209 87 93.

MAYO EN ERMUA

• FOTOGRAFIA (del 2 al 4)

Julio López Saguar nos presenta, bajo el título «Londres», una colección de fotografías, a modo de reportaje, de la ciudad inglesa. En el Ateneo Municipal, todos los días laborables, de 19 a 21 h., y sábados y domingos de 12 a 14 h. Entrada libre.

ARTES POPULARES (del 16 al 29)

Con el título «Artes y costumbres populares», el **Ministerio de Cultura** cede una exposición de fotos y documentos que reflejan todo un mundo artesano. En el Ateneo Municipal, todos los días laborables, de 19 a 21 h., y sábados y domingos de 12 a 14 h. Entrada libre.

CINE (días 6, 20 y 27)

Este mes podremos ver: *Barry Lyndon*, de S. Kubrick; *«Amadeus»*, de M. Forman; y *«Sangre fácil»*, de Cohen Bros. En el Ateneo Municipal, a las 22.30 h. Entrada: 200 pts., y 150 pts. para estudiantes, parados y jubilados.

DANTZA (día 8)

Celebración en Ermua del tradicional **Euskal Jaia**, con la participación de grupos de dantzaris de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra e Iparralde. El programa de actividades correspondiente se editará con la antelación suficiente a la fecha señalada.

MUSICA (día 7)

El grupo **Infussion**, de Bilbao, ofrece un concierto Jazz, con composiciones de maestros del género

ro y propias de la banda. En el Ateneo Municipal, a las 22 h. Entrada: 250 pts. para el público en general y 150 pts. para estudiantes, parados y jubilados.

DIA DE LA JUVENTUD (día 7)

El **Centro Cultural Castilla-León**, ha organizado una jornada dedicada a los jóvenes, con lunch y música, de la que se informará en el centro.

SEMANA CULTURAL (del 16 al 21)

Promovida por la **Caja Laboral Popular**, se celebra en Ermua una Semana Cultural que incluye en su programa música, cine y teatro. La Caja editará un folleto en el que se detallan todas las actividades.

IV XORNADAS DAS LETRAS GALEGAS (del 12 al 15)

Como otros años, el **Centro Gallego de Ermua** organiza estas jornadas socioculturales, con un repertorio de actividades que comprende verbenas, juegos y deportes, gastronomía, etc. El Centro Gallego dará cuenta del programa de este año con antelación.

TEATRO (día 27)

La compañía vallisoletana **La Quimera de Plástico** pone en escena su montaje «Ensalada de Bandidos», una comedia para todos los públicos. En el Ateneo Municipal, a las 18 h. Entrada: 50 pts. para el público infantil; 100 pts. para el resto.

CONCURSO DE COMICS (día 31)

Abierto a todos los jóvenes residentes en Ermua que deseen participar en este certamen. Los trabajos se realizarán en blanco y negro, con técnica y temática libres. Los trabajos podrán rotularse en euskera y castellano y habrán de presentarse antes del **31 de mayo**. Las BASES que regulan el concurso están a disposición de los interesados a partir del 3 de mayo en las oficinas municipales.

Premios: Uno de 20.000 pts. y accésit discrecional de 5.000 pts.

RASTRILLO

• Si deseas cambiar, comprar, vender cualquier cosa, dar o recibir clases, etc., ponte en contacto con nosotros a través del **Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ermua**, bien personalmente en la **Plaza Cardenal Orbe, 3-2.º**, por medio de una carta o por teléfono.



BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION JUVENIL

AÑO II - NUMERO 10 - ABRIL 1988



CONCURSOS Y PREMIOS



• **Certamen de poesía y cuento.** Se establece un premio único de 150.000 pts. para la modalidad de poesía, y un premio de 100.000 pts. y dos accésits de 30.000 pts. cada uno para la de cuento.

Al premio de poesía podrán optar todos los escritores que lo deseen, con nombre o seudónimo, con libros escritos en lengua castellana, que no excedan de 1.000 versos ni sean inferiores a 700. En la modalidad de cuento podrán concurrir todos aquellos narradores que lo deseen, con nombre o seudónimo, presentando relatos inéditos, escritos en castellano, que no sobrepasen los 15 folios. En ambas modalidades la temática será libre.

Los trabajos habrán de enviarse por triplicado al apartado de Correos 530. 02080 Albacete, indicando en el sobre: «Para el IV Certamen Barcarola de Poesía y Cuento», hasta el día **19 de mayo**. Las obras premiadas serán publicadas por la Editora Municipal, y los autores ganadores ceden a ésta todos sus derechos. Los trabajos presentados no serán devueltos.

• **Certamen fotográfico.** Dotado con cargo de plata y 50.000 pts., se ha convocado un premio de fotografía destinado a obras originales e inéditas, en blanco y negro o color, de 18x24 a 30x40 cm, montadas sobre soporte consistente, cuyo tema sea la noche de San Juan, su fiesta y sus hogueras, acompañando un sobre cerrado con los datos del autor. Los trabajos se presentarán hasta el **1 de junio** en la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan, Departamento de Coordinación, Juan Flórez, 32-1.º izda. 15005 La Coruña. Telf. 25 28 61.

• **Salón de fotografía.** Todas las personas residentes en territorio nacional que presenten un mínimo de tres fotografías, de tema, técnica y formato libres, en blanco y negro o color, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Obra Cultural, Salón de Fotografía, Pasaje de Villasis, 2. 41003 Sevilla, participarán en el I Salón Nacional de Fotografía Moncase Club. El plazo de admisión acabará el día **27 de abril**. Se otorgará un premio de 300.000 pts. y tres accésits de 100.000 pts. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la entidad convocante. El jurado seleccionará 150 obras, que serán expuestas en la sala de la Caja de Ahorros de Sevilla.



• **Concurso de caricaturas.** El día 9 de mayo se cierra el plazo de admisión de trabajos que concurrirán al VI Concurso Internacional de Caricaturas Simavi, para el que se establecen tres premios de 5.000, 3.000 y 2.000 dólares (EE.UU.), respectivamente, y un premio especial en libras turcas, equivalente al primero, para el artista de nacionalidad turca mejor clasificado.

Los concursantes presentarán al menos dos caricaturas, que pueden haber sido publicadas antes, pero han de ser originales, en blanco y negro o color, con un formato de 35x50 cm. y de tema libre.

Las obras se remitirán, junto a un breve curriculum y una fotografía del concursante, a la fundación Hürriyet Vakfi, Hür Han, Büyükdere Caddesi 15/A. 80260 Sisli, Estambul, Turquía (Telf. 146 70 42). Las obras premiadas pasarán a propiedad de la fundación. Los participantes pueden donar sus obras al Museo de Caricaturas que la fundación establecerá.



• **Relatos de mar.** El Instituto de Bachillerato de Candás, con el patrocinio del Ayuntamiento de Carreño, ha convocado en su séptima edición un concurso de relatos marinos en las modalidades de tradición y creación, dotadas cada una con un premio de 70.000 pts. y un accésit de 25.000. La modalidad de tradición consiste en la recogida y redacción fiel de temas marinos inéditos, conservados en la transmisión oral, tanto en prosa como en verso. La modalidad de creación se refiere a la composición original, también narrativa o poética, sobre el mismo tema. Los trabajos pueden presentarse en castellano o bable. La extensión de los trabajos de creación no sobrepasará los 10 folios para prosa ni los 100 versos para poesía. Las obras se enviarán por triplicado, antes del 13 de agosto, a la secretaría del Instituto de Bachillerato de Candás (Asturias) o a la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Carreño, también de Asturias.

• **Concurso de cuentos.** Ha sido convocado en su 17.ª edición el concurso de cuentos Villa de Guardo por la Diputación Provincial de Palencia, el Ayuntamiento, la Comisión de Cultura y el Grupo Literario de Guardo. A este concurso pueden optar los cuentos originales e inéditos que tengan una extensión máxima de cuatro folios, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Se concederá un premio de 100.000 pts. y otro de 30.000 para el mejor autor nacido o residente en Palencia o provincia. Las obras se enviarán por triplicado y sin firmar, adjuntando a los mismos un sobre cerrado con los datos del autor, antes del día 2 de mayo, al Grupo Literario Guardense, apartado 51, Guardo (Palencia).

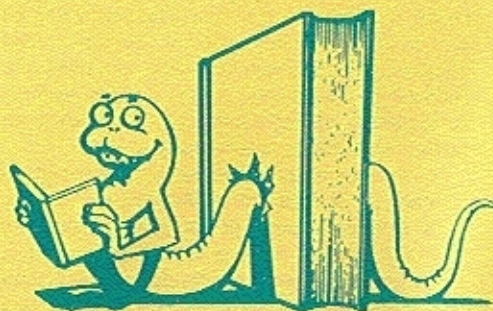
• **Concurso de poesía.** La Asociación Artística Vizcaina ha convocado el IV Concurso de Poesía Primavera, en el que pueden participar cuantas personas lo deseen, con un solo poema en euskera o castellano, original e inédito.

El tema y la métrica de los trabajos presentados serán libres y la extensión no excederá de 150 versos, mecanografiados a doble espacio.

El certamen está dotado con un premio único de 50.000 pts. para cada idioma y hoja de roble (de cerámica del taller Zurbaran).

La composición del jurado se dará a conocer, junto con el fallo de los premios, en la segunda quincena de mayo. Los premios pueden ser declarados desiertos.

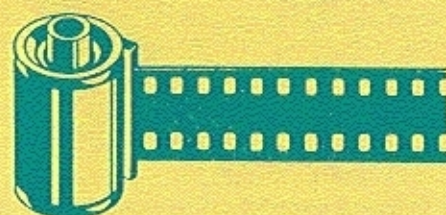
Los trabajos deberán presentarse por triplicado en la mencionada Asociación Artística Vizcaina, C/ Euskalduna, 5, entreplanta izda. 48008 Bilbao, antes del día 28 del presente mes de abril, fecha en que finalizará el plazo de admisión de los mismos.



• **Concurso de fotografía.** Podrán participar todos los aficionados españoles y extranjeros residentes en territorio nacional. Cada fotografía presentada tratará de responder a la pregunta *Pourquoi pas* (¿Por qué no?), siendo este el tema del presente concurso. Las fotografías deberán ir montadas sobre cartulina rígida de 30x40 cm., sea cual fuere el tamaño de la imagen. Las fotografías, en número máximo de tres por autor, deberán ser en blanco y negro, inéditas y no ganadoras de otros premios.

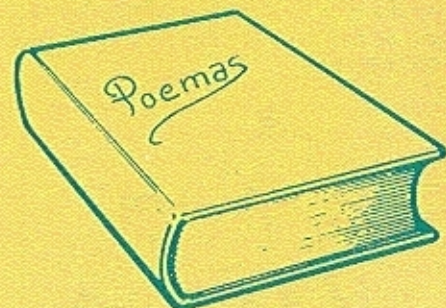
Las obras deberán enviarse en sobre cerrado a: Alianza Hispano-Francesa de Madrid, Alberto Aguilera, 38-2.º izda. 28015 Madrid. Telf. 446 22 99. Deberá figurar al dorso de las mismas su título o lema, y en sobre distinto, los datos del autor y títulos o lemas correspondientes. El plazo máximo para la entrega de las obras finaliza el día 6 de mayo.

Se establece un primer premio consistente en un viaje a París en avión y tres días de estancia en un hotel en el centro de la ciudad, y un segundo premio consistente en un lote de material fotográfico. Las obras premiadas quedarán en poder de la AHFM, y en caso de ser publicadas se hará constar el nombre del autor.



• **Premio de novela.** Ha sido convocado el XXXIII Premio Sésamo de Novela, para el que se establece un premio de 400.000 pts. y la publicación de la obra por la Editorial Debate. En esta edición del premio, con el fin de estimular a los escritores noveles, se ha limitado la edad de los concursantes, pudiendo acceder al premio los escritores menores de 30 años que presenten una novela con una extensión máxima de 250 folios. Se puede obtener más información en Príncipe, 7. 28012 Madrid. La fecha de admisión de trabajos finalizará el próximo 30 de junio.

• **Premio de poesía.** Dotado con un premio de 400.000 pts. y la acumulación del premio de la edición anterior, ha sido convocado el XVIII Premio de Poesía Antonio González de Lama, para poetas de cualquier nacionalidad con un libro de poemas de extensión y tema libres escrito en castellano, original e inédito, presentado en triplicado ejemplar, mecanografiado a doble espacio, en folios u holandesas, indicando sólo el título y adjuntando un sobre con los datos del autor y una breve nota bibliográfica, remitiéndolo antes del 30 de junio al Ayuntamiento de León, indicando el nombre del premio.



• **Salón de arte.** El Ayuntamiento de Puertollano convoca el 39.º Salón de Arte Ciudad de Puertollano para los pintores y escultores que deseen presentar un máximo de tres obras originales no premiadas anteriormente.

Las obras se enviarán a la Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Puertollano, antes del 27 de abril, con el boletín de inscripción.

Se entregará un premio de 300.000 pts., uno de 150.000 y tres de 100.000, en la sección nacional, y dos premios de 100.000 y cuatro de 75.000, 60.000, 40.000 y 25.000 pts., respectivamente, en la sección local. Las obras premiadas quedarán en propiedad de las entidades convocantes.

• **Concurso de grupos «XII Festival Internacional de Jazz de Guecho».** Pueden participar todos los conjuntos del país de cualquier tendencia de música de jazz. La organización seleccionará seis entre los inscritos que actuarán los días 6 y 7 de julio. Enviad las solicitudes antes del 14 de mayo al Aula de Cultura de Guecho. C/ Monte Urgull, s/n. (Vizcaya). Con la solicitud es imprescindible enviar una cinta grabada por el grupo y una fotografía del mismo. Los premios están entre 150.000 y 50.000 pts.

• **Certamen de pintura.** Las obras que concurren al V Certamen de Pintura Concello de Cambre, dotado con 400.000 y 200.000 pts., y dos accésits, deberán enviarse del 8 de junio al 9 de julio al Ayuntamiento de Cambre, Campo de la Feria, s/n. Cambre (La Coruña), telf. 86 12 34.

Podrán concursar artistas residentes en España con dos obras, originales e inéditas, realizadas sobre lienzo o tabla, con tema y técnica libres y un formato de 65x54 a 146x114 cm., enmarcadas con listón. Al dorso se indicará el título, medidas, precio, nombre y apellidos del autor y seudónimo, si lo tiene. En un sobre aparte se adjuntará una fotocopia del DNI o de la tarjeta de residente, domicilio, número de teléfono y una foto en color de cada cuadro presentado.



• **Concurso de poesía.** Para los poetas de cualquier nacionalidad, que presenten sus obras en castellano, el Ayuntamiento de Calasparra, conjuntamente con la Agrupación Músico-Cultural Galindo, ha convocado en su séptima edición el premio bienal de poesía Enrique Rius Zuñón, dotado con 100.000 pts. Las poesías tendrán una extensión mínima de 500 versos y máxima de 800, originales e inéditos. Las poesías se presentarán por triplicado, firmadas con un título, a las que se adjuntará un sobre cerrado con los datos del autor. El plazo finaliza el 30 de mayo, y hay que enviar las obras a la Agrupación Músico-Cultural Galindo, Teniente Flomesta, 29. 30420 Calasparra (Murcia).

• **Premio de poesía.** Ha sido convocado el Premio de Poesía Villafranca del Bierzo, dotado con 100.000 pts. para el mejor poema o conjunto de poemas, con libertad de tema y forma. Los originales serán inéditos y se presentarán mecanografiados a dos espacios, con una extensión que no supere los ocho folios. Los concursantes remitirán los trabajos en ejemplar triplicado, indicando el nombre, apellidos y dirección, al Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo (León). El plazo de recepción de trabajos finaliza el día 25 de mayo.

• **Certamen de traducción corta al euskera sobre el carnaval,** convocado por «Ulbarri Euskaltegia». Extensión de los textos a traducir (en cualquier idioma), entre 10 y 16 folios. El plazo de entrega finaliza el 30 de abril. «Ulbarri Euskaltegia». Alda. de Urquijo, 18. Bilbao. Telf. (94) 444 19 41.

• El Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) convoca el **Premio de Poesía «José Luis Hidalgo»**, al que podrán concurrir todos los poetas del ámbito estatal. Los trabajos serán originales e inéditos y habrán de tener una extensión mínima de 100 versos. Los originales, que habrán de presentarse en el Ayuntamiento de Torrelavega, en tres ejemplares mecanografiados, tendrán que remitirse sin nombre del autor, acompañados de una plica en cuyo exterior figurará el título general de los poemas, o el lema. En el interior se consignará el nombre, dirección y teléfono del autor. La remisión se hará antes de las 12 horas del 31 de julio al Ayuntamiento de Torrelavega, indicando en el sobre «Para el Premio de Poesía José Luis Hidalgo». Se concederá un único premio de 300.000 pts.



• **Concurso de carteles.** Con objeto de promover las fiestas de San Mateo, se ha convocado un concurso de carteles en el que podrán participar cuantas personas lo deseen con obras originales a todo color y con unas medidas de 60x60 cm., en sentido vertical, realizadas con cualquier tipo de técnica, siempre que sean reproducibles.

En las obras se incluirá la leyenda «San Mateo-88. SOF Oviedo», y se enviarán a Sociedad Ovetense de Festejos, Marques de Pidal, 20-2.º. 33004 Oviedo, sin limitación de número, adjuntando un sobre sin remite con los datos del autor en su interior y en el dorso de la obra un lema o frase indicativa. El plazo de admisión se cierra el día 19 de mayo. El autor galardonado recibirá un premio de 100.000 pts.

• **Premio de poesía.** Dotado con dos premios de 200.000 reales y una trucha de plata obra del artista Jesús Campoamor, ha sido convocado el Premio Río Ugría, que se otorgará a un poema escrito en castellano, original e inédito, de tema libre y con una extensión de 30 a 100 versos. Las obras se presentarán por triplicado ejemplar y sin firma, adjuntando un sobre cerrado con los datos de identificación y biográficos del autor, antes del 10 de mayo, a Premio Río Ugría, Caspueñas (Guadalajara). Los autores premiados en anteriores ediciones no podrán participar. No se devolverán los originales.

• El Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) convoca el **Premio de Historia Regional «Ciudad de Torrelavega»**, destinado a temas regionales en sus materias de Historia Económica, Historia Social e Historia de las Instituciones Político-Administrativas, siendo de elección libre en cualquiera de los temas que corresponden a las materias referidas y en el ámbito temporal, que abarcará desde la antigüedad a trabajos de cualquier época, hasta el período más reciente del presente siglo. Los trabajos han de ser inéditos, presentándose con título de obra solamente, y en sobre cerrado, la indicación expresa del nombre y dirección del autor, con el epígrafe «Para el Premio de Historia Regional Ciudad de Torrelavega». El plazo finaliza a las 13 horas del día 31 de julio. Los trabajos enviados por correo certificado deberán llevar la siguiente dirección: Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Torrelavega. Los originales se enviarán por triplicado, escritos a máquina en folios, a doble espacio, y solo por el anverso, con una extensión mínima de 250 folios mecanografiados y una máxima de 400. Se ha establecido un único premio de 500.000 pts.



• **El Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, a través de HABE, convoca el II Concurso de Ideas para la elaboración de cómics para adultos, a publicar en las revistas HABE y HABEKO MIK.** Las características de los cómics serán las siguientes:

- Cómics a color, de 46 páginas más portada.
- Cómics a color, de 4 págs.
- Cómics en blanco y negro, de 4 págs.
- Cómics en blanco y negro, de 3 págs.
- Cómics en blanco y negro, de 1 pág.

Los concursantes pueden presentar los cómics definitivamente realizados, a excepción de la rotulación, que será provisional. En caso de que se presenten únicamente los guiones, se deberá hacer constar el número de viñetas, la descripción exacta de las mismas, los textos narrativos y los diálogos de cada cómic, así como indicar los nombres de quien vaya a dibujarlos, adjuntando los dibujos correspondientes a las dos primeras páginas. Si los cómics fueran de una sola página, al menos uno de ellos se presentará definitivamente realizado, a excepción de la rotulación que será provisional. Las medidas son de 100x255 mm.

Se establecen 94 premios en metálico:

- Cuatro premios de 595.000 pts. cada uno, para cómics en color, de 46 págs. más portada.
- Un premio de 45.900 pts., correspondiente a cómic en color, de 4 págs.
- Treinta y cinco premios de 44.200 pts. cada uno, correspondientes a cómics en blanco y negro de 4 págs.
- Veintiseis premios de 33.150 pts. cada uno, para cómic en blanco y negro, de 3 págs.
- Veintiocho premios de 11.050 pts. cada uno, para cómics en blanco y negro, de 1 pág.

Gozarán de preferencia los cómics cuyos temas se relacionen con el País Vasco y los que incluyan guiones en euskera. En caso de textos en castellano, estos podrían ser traducidos al euskera.

Los proyectos se presentarán en la sede de HABE. C/ Andia, 13-6.º de Donostia, hasta el 29 de Abril. En la documentación a presentar figurará el nombre, dirección completa, teléfono y fotocopia del D.N.I. de los autores.

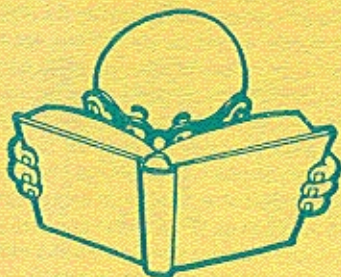
Bases: BO del País Vasco de 23-3-88.

- **I Premio de Poesía Mínima.** Convoca: «La Galleta del Norte».

Bases: Tema Libre, trabajos inéditos de hasta cinco versos (sin contar el título), dos trabajos por autor como máximo. Presentar por triplicado antes del día **20 de mayo** en la Casa de Cultura de Baracaldo (Vizcaya). Avda. Juntas Generales, 10. Se darán 50 premios de 1.000 pts. y los poemas ganadores se publicarán en un libro.

- **II Premio de Poesía Lúbrica.** Convoca: «La Galleta del Norte».

Bases: Tema «erótico» (tómese el vocablo en su más amplia acepción), extensión mínima de 250 versos. Presentar por triplicado antes del **20 de mayo** en la Casa de la Cultura de Baracaldo (mirad arriba la dirección). Premios de 60.000 y 30.000 pts. que el jurado puede declarar desiertos.



- **Concurso de pintura.** Dotado con un único premio de un millón de pesetas, se ha convocado el VI Premio Internacional de Pintura Festivales de Navarra, abierto a los artistas que deseen concursar con un máximo de dos obras, de tema, procedimiento, tamaño y presentación libres. Las obras se dirigirán, del 13 de junio al **1 de julio**, al Servicio de Cultura, Institución Príncipe de Viana, Ansoleaga, 12. 31001 Pamplona. La obra premiada pasará a formar parte del patrimonio de la comunidad y la entidad convocante se reserva el derecho a adquirir las obras presentadas a concurso.

- **Relatos.** La Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Zaragoza ha convocado, entre otros, la séptima edición del Concurso de Relatos «Ciudad de Zaragoza», para los autores españoles que presenten sus originales en castellano, con tema libre, pero teniendo como inspiración o como marco el contexto urbano de Zaragoza, su ambientación y su idiosincrasia. La extensión máxima de los relatos será de 10 folios mecanografiados, que se presentarán por quintuplicado y sin firmar, adjuntando un sobre con los datos del autor, en el Ayuntamiento de Zaragoza, San Jorge, 1-4.º, oficina C. 50001 Zaragoza.

- **Concurso de música.** Para los solistas sobresalientes de los cuatro instrumentos de la familia de la cuerda (violín-viola, violonchelo-contrabajo) que no tengan más de 35 años, la Caja de Guipúzcoa convoca el II Concurso Nicanor Zabaleta, dotada cada una de estas modalidades con dos premios de 750.000 pts. y 250.000, así como bolsas de viaje por un importe de 40.000 pts. cada una, para los 16 participantes que intervengan en la preselección. Las personas interesadas deben enviar, antes del **30 de junio** próximo, los siguientes documentos a la Caja de Guipúzcoa (departamento de Relaciones Públicas, calle de Caribay, 20. 20004 San Sebastián): solicitud firmada con el nombre, dirección y fecha de nacimiento; amplio historial donde se indiquen los estudios, la titulación, la experiencia, etc., y una grabación libre que verse sobre una página musical de reconocida dificultad y virtuosismo, así como otra obra gráfica obligatoria.

- **Concurso fotográfico.** Para los aficionados a la fotografía que sean españoles o residentes en España, la Peña La Parrilla, de Huesca, ha convocado un concurso de fotografía para obras de tema libre, en blanco y negro y cuyas copias estén positivadas en un formato mínimo de 18x24 y máximo de 30x40 cm. Se concederán dos premios de 30.000 y 10.000 pts., respectivamente, y un premio especial de 10.000 pts. y trofeo para el tema *Huesca es un tesoro: descubre sus joyas*. El plazo de recepción de fotografías se cierra el **14 de mayo** próximo, debiendo enviar las mismas a la Peña La Parrilla. Apartado de Correos n.º 148 de Huesca. Las obras se firmarán con un lema, adjuntando un sobre cerrado con los datos del autor.



- **Premio de ensayo.** Ha sido convocado el I Premio Internacional de Ensayo Antonio Machado, con el tema *La educación para la libertad, la comprensión internacional y la paz*, para el que se establece un premio de dos millones de pesetas y una escultura alusiva a la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Antonio Machado.

Podrán optar al premio autores españoles, latinoamericanos o franceses con obras originales e inéditas (o publicadas en el año precedente a la fecha de la convocatoria) escritas en sus respectivas lenguas. Los trabajos se presentarán por triplicado y mecanografiados, haciendo constar los datos de identificación del autor. Las obras se remitirán, antes del próximo **15 de enero** a la Fundación Antonio Machado, Mejía Lequerica, 21-3.º - 28004 Madrid, indicando el nombre del premio.



- **Certamen fotográfico.** El día **30 de junio** finaliza el plazo de recepción de los trabajos que concurren al V Concurso Fotográfico Joaquín Gil Marraco, para el que se establecen cuatro premios de 50.000, 30.000, 20.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, a los que podrán optar los concursantes que presenten tres fotografías, en blanco y negro o color, coloreadas, o con tratamientos químicos, de tema libre, con un formato de 18x24 a 30x24 centímetros montadas sobre una cartulina de 40x50 centímetros.

Los originales se presentarán sin firma, acompañando un sobre con los datos del autor y una fotocopia del DNI, dirigido a la Delegación de Fiestas Populares, San Jorge, 1-4.º piso, oficina C - 50001 Zaragoza, indicando en el sobre el nombre del premio.

- **Concursos de carteles.** Los originales que accedan al Concurso del Cartel Anunciador de la Feria y Fiestas de Toledo 1988 se remitirán al Negociado de Festejos del Ayuntamiento de Toledo (Posada de la Hermandad), Hermandad, 2 - 45002 Toledo, hasta el día **9 de julio**, realizados con procedimiento libre, que sea fácilmente reproducible, de 65x46 centímetros, con motivos característicos que anuncien de manera clara esta feria y fiestas, incluyendo la leyenda «Feria y Fiestas. 14 al 20 de agosto. Toledo 1988». Se concederá un premio de 65.000 pesetas.



CURSOS

- **Baile y guitarra.** Del 2 al 17 de septiembre se celebrará en Jerez el *Seminario Internacional de Baile Flamenco*, dirigido por Matilde Coral, y el *Seminario Internacional de Guitarra Flamenca*, dirigido por Manolo Sanlúcar, en el que podrán participar personas de cualquier nacionalidad que posean conocimientos básicos de baile y guitarra flamencos. Las inscripciones se realizarán mediante boletín, con un precio de 18.000 pesetas y 25.000 pesetas respectivamente. Los alumnos seleccionados recibirán confirmación de su inscripción, por parte de la Fundación Andaluza de Flamenco (palacio de Pemartín, plaza de San Juan, 1 - 11403 Jerez), antes del **20 de junio**, debiendo a partir de esta fecha hacer efectivos los derechos de inscripción. La Diputación Provincial de Cádiz concederá ayudas para la asistencia a este seminario (teléfono de Cádiz, 21 23 91).

- **Estudiar árabe.** El Centro Cultural Hispano Egipcio Dar Al Lugat anuncia sus cursos de lengua y cultura árabes en El Cairo para los meses de junio, julio, agosto o septiembre.

El curso cuesta 165.000 pts., que incluye tres semanas de curso intensivo de árabe hablado y escritura, seis días por semana, cuatro horas diarias, con enseñanza audiovisual, vídeo y material didáctico incluido, y la cuarta semana se dedica a la práctica, en compañía de profesorado nativo, bien en El Cairo, en Hurgada (mar Rojo, con suplemento); o bien apuntándose a un crucero por el Nilo entre Luxor y Asuán (con suplemento también), hoteles de cuatro estrellas con piscina y aire acondicionado, un día completo en Alejandría, otro en Ismaelía y Suez, tres medios días para conocer El Cairo: faraónico, copto, islámico y moderno, avión de ida y vuelta de línea regular y un diploma de asistencia al final del curso.

Las reservas se pueden realizar en el teléfono de Madrid 247 07 40.

Tus derechos y deberes laborales básicos

En el apartado de derechos hay que citar:

- Pertenecer a cualquier sindicato.
- Ir a la huelga.
- Participar en la negociación colectiva y adoptar medidas de conflicto colectivo.
- Ser representado a través de los delegados de personal y del Comité de Empresa, elegidos entre los trabajadores mediante votación libre, secreta y directa.
- No puedes ser discriminado por razón de sexo, estado civil, raza, lengua, edad, condición social, ideas religiosas o políticas, afiliación o no a un sindicato, dentro de los límites marcados por la ley. Tampoco puedes ser discriminado por razón de una disminución física, psíquica o sensorial, siempre que ésta no te impida desempeñar el trabajo que se te ha asignado.

talmente: cumplir las obligaciones concretas de tu puesto, contribuyendo de manera eficaz a la mejora de la productividad; seguir las instrucciones del empresario en el ejercicio regular de sus facultades directivas; y observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.

Vamos a detallar ahora algunos aspectos concretos de tu relación laboral que es interesante que conozcas.

El contrato

La ley autoriza tanto el contrato de palabra como por escrito. Pero, para evitar en lo posible una lesión de tus derechos por falta de pruebas, siempre debes solicitar que se formalice por escrito. Debes asegurarte de que en el contrato consta:

- Nombre, apellidos, D.N.I. y cargo de la persona que firma en nombre de la empresa.
- Fecha de inicio y finalización del contrato (puede figurar «por tiempo indefinido»).
- Existencia o no de un período de prueba.
- Profesión o categoría con la que entras a trabajar en la empresa.
- Domicilio del centro de trabajo.
- Duración de la jornada de trabajo y si es partida o continuada.
- Período de descanso semanal y de vacaciones anuales.
- Compromiso mutuo de someterse a la autoridad competente en caso de conflicto por motivos de trabajo.

Como has visto, el empresario te puede exigir un período de prueba, pero ten presente que dicho período no puede ser superior a:

Las relaciones laborales en la empresa están reguladas por el Estatuto de los Trabajadores, texto legal que te interesa conocer, pues en él se detallan tus derechos y deberes como empleado.



- 6 meses, si eres técnico titulado.
- 3 meses, si eres un trabajador cualificado.
- 15 días, si eres un trabajador no cualificado.

Durante este período podrá romperse la relación laboral por cualquiera de las dos partes sin alegación alguna. El período de prueba se computa a efectos de antigüedad.

Adquieres la condición de trabajador fijo, cualquiera que haya sido la modalidad de tu contratación, si no has sido de alta en la Seguridad Social y ha transcurrido un plazo igual o superior al período de prueba establecido, salvo que se trate de contratos claramente temporales.

Te conviene saber que existen contratos específicos para jóvenes que ofrecen importantes exenciones a las empresas:

- Contratos para la formación: para jóvenes entre 16 y 20 años (no existe edad límite para los minusválidos). La duración mínima es de 3 meses y la máxima de 3 años. Una parte de la jornada laboral debe estar dedicada a estudios técnicos.
- Contratos en prácticas: para jóvenes con titulación académica o laboral durante los 4 años

siguientes a la obtención del título. La duración también oscila entre los 3 meses y los 3 años. La retribución será la propia del puesto de trabajo que desempeñes. Es importante que sepas que este tipo de contratos deben formalizarse siempre por escrito; si no se cumple este requisito, adquieres la condición de trabajador fijo.

Si quieres más detalles sobre estos tipos de contrato u otros que te pueden interesar (contratos a tiempo parcial, contratos de relevo), infórmate en la Oficina de Empleo.

Interrupción temporal del contrato

El contrato de trabajo puede quedar interrumpido temporalmente sin que se rompa el vínculo legal que te une con la empresa. Las causas de esta interrupción temporal pueden ser diversas:

- Por mutuo acuerdo.
- Para cumplir el servicio militar.
- Para dar a luz.
- Por incapacidad laboral transitoria.
- Por privación de libertad mientras no exista una sentencia condenatoria.

- Por excedencia, etc.

En cualquiera de estos casos, quedan sin efecto la obligación del empresario de pagarte y la tuya de trabajar. Transcurrido el tiempo de suspensión temporal del contrato, tienes derecho a volver al mismo puesto de trabajo. Debes conocer algunas situaciones especiales:

- Si la incapacidad laboral transitoria se convierte en invalidez permanente, cesa tu derecho de reserva en el trabajo y recibirás la liquidación económica correspondiente.
- Si estabas cumpliendo el servicio militar, debes reincorporarte al trabajo en un plazo máximo de 30 días naturales.
- En caso de maternidad, dispones de 14 semanas, que puedes repartir según tu conveniencia.
- Para solicitar la excedencia necesitas llevar trabajando más de un año. Su duración podrá oscilar entre dos y cinco años.

Extinción del contrato

Están tipificadas las causas que provocan la extinción del contrato:

- Por mutuo acuerdo entre el empresario y tú, en cuyo caso no tienes derecho a indemnización. Lo más frecuente es que sea por dimisión tuya como trabajador. Debes notificarla con 15 días de antelación, pues, en caso contrario, no se te pagarán los últimos 15 días trabajados.
- Por alguna causa que figure en el contrato o por el cumplimiento del plazo por el que se firmó. En caso de no denunciarse su finalización, se considerará prorrogado por tiempo indefinido.
- Por invalidez permanente del trabajador.
- Por cesación de industria, fundada en causas económicas o tecnológicas, siempre que haya sido autorizada con arreglo a la ley.
- Por voluntad del trabajador, fundamentada en un incumplimiento del empresario, en cuyo caso tienes derecho a una indemnización.
- Por causas objetivas legalmente autorizadas, como ineptitud del trabajador una vez superado el período de prueba, inadaptación a los cambios tecnológicos del puesto de trabajo o faltas de asistencia consecutivas.
- Por despido disciplinario motivado por: faltas repetidas o injustificadas de asistencia o puntualidad, indisciplina, ofensas físicas o verbales al empresario, disminución continuada y voluntaria de la productividad, embriaguez habitual o toxicomanía que repercutan negativamente en la actividad laboral.

• El Centro **Arteleku**, dependiente del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Guipúzcoa, inicia durante los próximos meses una serie de cursos formativos dentro del terreno artístico.

— **Curso de Pintura:** Del 4 al 29 de julio y de lunes a viernes. Precio de inscripción: 8.000 pts. Podrán solicitar su inscripción todas las personas interesadas, con conocimientos previos en pintura. La solicitud se realizará mediante la presentación de la hoja de inscripción, breve curriculum vitae y 3 fotografías o diapositivas en color de la obra realizada, indicando tamaño de la misma, en el Registro General de la Diputación Foral de Guipúzcoa, hasta el **17 de junio**. La selección de admisión se llevará a cabo por el responsable del taller, cuya decisión será inapelable. Las fotografías/diapositivas de obra presentadas jugarán un papel importante a la hora de la selección. La admisión al curso se comunicará personalmente. Una vez realizada la selección, ARTELEKU concederá un máximo de 3 bolsas de ayuda que cubrirán el gasto de inscripción. Las personas seleccionadas deberán hacer efectiva su matrícula durante los 8 primeros días del taller. Es posible realizar el abono en dos partes.

— **Curso de Textil** en las áreas de realización de una obra del artista invitado, diseño y realización propia de los alumnos y preparación de un «environnement»: del 1 de agosto al 30 de septiembre y de lunes a viernes. Precio de inscripción: 16.000 pts. Podrán solicitar su inscripción todas las personas interesadas, con conocimientos previos en textil. La solicitud se realizará mediante la presentación de la hoja de inscripción, breve curriculum vitae y 3 fotografías o diapositivas en color de la obra realizada, indicando tamaño de la misma, en el Registro General de la Diputación Foral de Guipúzcoa, hasta el **15 de julio**. La selección de admisión se llevará a cabo por el responsable del taller, cuya decisión será inapelable. Las fotografías/diapositivas de obra presentadas jugarán un papel importante a la hora de la selección. La admisión al curso se comunicará personalmente. Una vez realizada la selección, ARTELEKU concederá un máximo de 3 bolsas de ayuda que cubrirán el gasto de inscripción. Las personas seleccionadas deberán hacer efectiva su matrícula durante los 8 primeros días del taller. Es posible realizar el abono en dos partes.



UNIVERSITARIOS

• **Convocatoria de Becas Censolar** para el curso 88-89 de estudios de energía solar. Edad mínima: 18 años. Estudios exigidos: Bachiller Superior, Formación Profesional o equivalentes. Estudios en régimen de enseñanza a distancia conducentes a la obtención del diploma de proyectista-instalador de energía solar. Presentación de solicitudes hasta el **30 de abril** en las oficinas centrales de Estudio de Energía Solar. Avda. República Argentina, 1. 41011 Sevilla. Telf. (954) 27 81 58.

• **Becas.** Han sido convocadas tres becas destinadas a licenciados españoles (excepto Medicina), menores de 35, que dominen la lengua inglesa y deseen ampliar sus estudios en una universidad estadounidense. Las becas tendrán una duración de nueve meses y deberá solicitarse antes del próximo **12 de mayo** en el Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid. Telf. 467 57 43.



• La **Diputación Foral de Bizkaia** convoca dos becas destinadas a titulados superiores en Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales o Derecho para realizar estudios de especialización en temas relacionados con la CEE. La duración de las becas es de un curso académico completo (1988-89) a realizar en el Colegio de Europa con sede en Brujas. La dotación de cada beca será de 400.000 pts. en concepto de viaje y dinero de bolsillo, cubriendo esta Institución Foral los gastos de estancia y tasas académicas. Los solicitantes deberán estar empadronados en Bizkaia, haber finalizado los estudios de licenciatura en 1984 o fecha posterior, y deberán poseer un conocimiento medio superior de inglés y francés. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **7 de mayo**.



TRABAJO

• Una plaza de Peón de Jardinería, una plaza de Peón, una plaza de Mecánico-Conductor, una plaza de Conserje, una plaza de Encargado, una plaza de Peón de Obras y una plaza de Oficial del servicio del Matadero. Ayuntamiento de Zamora. Bases: BOP de Zamora de 4-3-88. Hasta: 28-4-88.

• Una plaza de Encargado de obras. Ayuntamiento de Marmolejo. Jaén. Oposición. Bases: BOP de Jaén de 5-3-88. Hasta: 28-4-88.

• Una plaza de Administrativo. Ayuntamiento de Alcoy. Alicante. Oposición. Bases: BOP de Alicante de 10-3-88. Hasta: 28-4-88.



• Cinco plazas de radioemisoritas. Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de Valencia. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Valencia de 23-3-88. Hasta: 29-4-88.

• Dos plazas de Guardia de la Policía Local. Ayuntamiento de Petrer. Alicante. Oposición libre. Bases: BOP de Alicante de 8-3-88. Hasta: 29-4-88.

• Una plaza de Oficios Varios. Ayuntamiento de Xeresa. Valencia. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Valencia de 9-3-88. Hasta: 29-4-88.

• Cuatro plazas de Operarios de Cometidos Múltiples. Ayuntamiento de El Escorial. Madrid. Bases: BOP de Madrid de 10-3-88. Hasta: 5-5-88.

• Una plaza de Limpiadora. Ayuntamiento de Teruel. Oposición libre. Bases: BOP de Teruel de 7-3-88. Hasta: 17-5-88.

• Una plaza de Oficial Electricista. Ayuntamiento de Teruel. Oposición libre. Bases: BOP de Teruel de 14-3-88. Hasta: 17-5-88.

• Una plaza de Auxiliar de Administración. Ayuntamiento de Cercedilla. Madrid. Oposición libre. Bases: BOP de Madrid de 4-3-88. Hasta: 12-5-88.

• Una plaza de Operario. Ayuntamiento de Teruel. Oposición libre. Bases: BOP de Teruel de 16-3-88. Hasta: 17-5-88.

• Una plaza de Auxiliar Administrativo, una plaza de Ayudante de Obras, cuatro plazas de Ayudantes de Construcción, tres plazas de Oficiales de Construcción, dos plazas de Profesores de Gimnasia Rítmica, dos plazas de Controladores, dos plazas de Profesores de Natación-Socorristas, una plaza de Asistente Social, una plaza de Animador Social, una plaza de Médico, una plaza de ATS y una plaza de Auxiliar Administrativo. Ayuntamiento de Las Rozas. Bases: BOP de Madrid de 9-3-88. Hasta: 2-5-88.

• **Una plaza de Aparejador municipal.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 8-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Tres plazas de Administrativos.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Oposición libre. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 8-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Ingeniero.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 8-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Seis plazas de Auxiliares Administrativos.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 8-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Oposición libre. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 7-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Oficial Fontanero.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Oposición libre. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 7-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Responsable de Mantenimiento y Vigilancia de Edificios e Instalaciones Públicas.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 7-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Asistente Social.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 7-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Traductor de Euskara.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Concurso-Oposición. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 6-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Una plaza de Oficial Pintor.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Oposición libre. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 6-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

• **Doce plazas de Peones.** Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia). Oposición libre. Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 6-4-88. Plazo: veinte días a partir del siguiente a su publicación en el BOE.

Más información: en las Oficinas del Ayuntamiento de Basauri.

• **Una plaza de Oficial Enterrador.** Ayuntamiento de Elorrio (Bizkaia). Bases: BO del Señorío de Bizkaia de 9-4-88. Hasta: 29-4-88.



• **Una plaza de Cabo de la Policía Municipal. Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.** Ayuntamiento de Sarrià de Ter. Girona. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Girona de 15-3-88. Hasta: 5-5-88.

• **Una plaza de Auxiliar Administrativo.** Ayuntamiento de Piedrafita do Cabreiro. Lugo. Oposición libre. Bases: BOP de Lugo de 19-3-88. Hasta: 5-5-88.

• **Dos plazas de Guardias de la Policía local.** Ayuntamiento de Onda. Castellón. Bases: BOP de Castellón de 22-3-88. Hasta: 5-5-88.

• **Una plaza de Administrativo.** Ayuntamiento de Torrevieja. Alicante. Oposición. Bases: BOP de Alicante de 13-2-88. Hasta: 6-5-88.



• **Una plaza de Encargado de Actividades Deportivas. Una plaza de Encargado de Actividades Culturales.** Ayuntamiento de Xàtiva. Valencia. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Valencia de 8-3-88. Hasta: 6-5-88.

• **Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.** Ayuntamiento de Peñíscola. Castellón. Oposición libre. Bases: BOP de Castellón de 15-3-88. Hasta: 6-5-88.

• **Una plaza de Encargado de la Casa Municipal de Cultura. Dos plazas de Encargados de la limpieza de Grupos Escolares. Una plaza de Encargado de Mercado, Matadero y Cementerio municipales. Una plaza de Asistente Social. Una plaza de Encargado de Area Agrícola.** Ayuntamiento de Almenara. Castellón. Bases: BOP de Castellón de 12-3-88. Hasta: 6-5-88.

• **Una plaza de Oficial Fontanero.** Ayuntamiento de marín. Pontevedra. Oposición libre. Bases: BOP de Pontevedra de 17-3-88. Hasta: 6-5-88.

• **Dos plazas de Peones Operarios.** Ayuntamiento de Marín. Pontevedra. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Pontevedra de 15-3-88. Hasta: 6-5-88.

• **Una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.** Ayuntamiento de Xeresa. Valencia. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Valencia de 17-3-88. Hasta: 8-5-88.

• **Una plaza de Arqueólogo.** Diputación Provincial de Valencia. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Valencia de 15-3-88. Hasta: 8-5-88.

• **Seis plazas de Auxiliares Administrativos.** Diputación Provincial de Huesca. Oposición libre. Bases: BOP de Huesca de 21-3-88. Hasta: 8-5-88.

• **Una plaza de Auxiliar de Guardia Municipal.** Ayuntamiento de Villalpando. Zamora. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Zamora de 26-2-88 y 11-3-88. Hasta: 8-5-88.

• **Una plaza de Técnico de Sistemas. Una plaza de Responsable de Explotación. Dos plazas de Analistas-Programadores. Tres plazas de Operadores de Ordenador.** Diputación Provincial de Alicante. Bases: BOP de Alicante n.º 65. Hasta: 8-5-88.

• **Una plaza de Técnico de Administración. Ocho plazas de Auxiliares de Administración. Una plaza de Ujier. Una plaza de Oficial de Parques y Jardines. Una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios. Dos plazas de Bomberos-Conductores. Dos plazas de Suboficiales de la Policía Municipal. Dos plazas de Sargentos de la Policía Municipal. Tres plazas de Cabos de la Policía Municipal. Catorce plazas de Guardias de la Policía Municipal. Una plaza de Arquitecto de Planeamiento. Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Dos plazas de Asistentes Sociales. Una plaza de Delineante. Una plaza de Conductor. Una plaza de Peón Lacerero.** Ayuntamiento de Santiago de Compostela. La Coruña. Bases: BOP de La Coruña de 19-3-88. Hasta: 8-5-88.



VARIOS

• **Vivir la naturaleza.** El Instituto de la Juventud ha organizado un programa de acercamiento de los jóvenes españoles y extranjeros a la realidad de los parques nacionales de: Algües Tortes, Doñana, Covadonga y Ordesa. Los turnos serán de 15 días repartidos del 30 de junio al 31 de agosto, con una inscripción de 20.000 a 35.000 pesetas, dependiendo del lugar de procedencia.

El Instituto podrá conceder hasta el 25% del total de las plazas en régimen gratuito para quienes puedan acreditar una renta inferior a 360.000 pesetas por miembro de la unidad familiar.

Los participantes, que deberán tener de 11 a 14 años, podrán vivir situaciones diferentes a las cotidianas, en actividades donde se compaginan los aspectos pedagógicos con los lúdicos o realizando diferentes tipos de actividades como talleres de naturaleza, talleres de expresión, orientación, visitas a los pueblos próximos, salidas y excursiones por el parque, fiestas, juegos, etcétera.

